

PARTE I

1. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL .

1.1. RESEÑA HISTORICA:

La historia del municipio de Villanueva, de manera similar a la experiencia de los restantes municipios de Casanare, del Meta y Arauca, tiene una periodización bien diferenciada aún desde los tiempos precolombianos. Villanueva en su historia no tiene una solución de continuidad, existen referencias que aluden a las comunidades aborígenes asentadas en los territorios casanareños antes de la llegada de los conquistadores europeos y el posterior proceso de sometimiento tanto de las personas como de las tierras que les correspondían.

Se señala en la historia colonial del país la importancia del emplazamiento de las haciendas de la Compañía de Jesús, hecho de importancia al analizar una de las facetas del proceso de conquista y colonización: la aculturación de las comunidades indígenas y la implantación de un nuevo formato cultural que emplea a la religión como punta de lanza. Aún, son importantes las Haciendas de los Jesuitas en medio de la estructura de poder que se juega durante los siglos XVII a XIX en el mundo cristiano, en donde justamente la Compañía de Jesús suponía un imperio tan vasto como el español y con presencia incluso en Japón y China.

Sin embargo, las Haciendas tienen importancia en la historia de los antes denominados "Llanos Orientales", como forma inicial de gestación de la estructura de tenencia de la tierra basada en la gran hacienda y la ganadería extensiva. De cierta manera, el "formateo" inicial frente al trabajo humano en la sabana oriental de Colombia va a ser señalado desde la misma organización de las Haciendas Jesuitas. La supervivencia de la gran hacienda se explica sobre la base de las ventajas comparativas presentadas por el trabajo ganadero en condiciones de baja incorporación de tecnología, fuerza de trabajo barata y una oferta ambiental relativamente abundante. Esto especialmente cierto para los municipios en donde la ganadería extensiva es el fundamento de la existencia económica y social. El período

independentista va a dejar a Casanare con un recuerdo simbólico cargado de trascendencia histórica por su decisiva contribución militar a la causa de la independencia. Pueblos casanareños como Pore (Capital de la República en 1.819), Támara, Nunchía y Orocué, florecieron de una gran manera en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Las transformaciones en la estructura del mercado internacional y la recomposición en el mercado interno nacional, van a señalar las probabilidades reales de despliegue de la economía regional hasta el presente, colocando los territorios casanareños y orinocenses al margen del desarrollo.

De ésta manera, el presente de Villanueva está señalado por la incidencia de los desarrollos del conjunto del país y especialmente por los grandes conflictos sociales, económicos y políticos en que se sumergió el país a partir de los años treinta del siglo XX y que recibieron el nombre genérico de "La Violencia".

La ampliación de la frontera agropecuaria del país, una necesidad mucho más grande en la medida en que el problema de la tierra no se solucionó en ningún período de la historia nacional en la región andina, arroja sobre el piedemonte metense, casanareño y araucano grandes masas de campesinos expropiados en Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, los Santanderes, especialmente.

Es bueno recordar que hasta el año de 1.982, Villanueva, como corregimiento, constituyó una sólo unidad municipal con Sabanalarga, el cual se había erigido como tal en 1965, después de haber hecho parte de los municipios de Campo Hermoso, primero, y San Luis de Gaceno después. Sabanalarga tenía entonces el status de inspección de policía en el interior de los supracitados municipios de Boyacá.

Si bien Sabanalarga tiene una identidad bien marcada en 1.890 por su composición especialmente de personas oriundas de

Boyacá, provenientes de San Luis de Gaceno, San Eduardo, Miraflores, Paéz y Campo Hermoso, Villanueva del presente hace parte mucho más de los ciclos migratorios recientes, estimulados por el desarrollo de la economía productiva, de tal manera que constituye una síntesis de buena parte de las formas culturales de todos los rincones de la geografía del país. Es Villanueva de alguna manera un crisol de culturas.

El nacimiento de Villanueva, como cacerío, inicialmente, se debió a la necesidad de dar respuesta a los requerimientos educativos de los migrantes, quienes llegaban a distintos puntos del actual territorio municipal, pero no encontraban centros educativos ni para ellos, ni para sus hijos., dado que los centros educativos de Agua Clara, Barranca, Sabanalarga o San Luis de Gaceno eran pueblos con escuelas pero con muy difíciles condiciones de acceso, debido a las distancias y al mal estado de las vías.

La necesidad les conduce a organizarse, de tal manera que con el liderazgo del señor Antonio Forero elaboran y firman un memorial, con el fin de darle un estatus legal al cacerío y la escuela que estaban en trance de fundar.

Por lo anterior, la Ordenanza No.21 de Noviembre 15 de 1.962, emanada de la Asamblea Departamental de Boyacá, creó la Inspección de Villanueva, jurisdicción de San Luis de Gaceno, reconociendo el esfuerzo que se estaba realizando por parte de pobladores llegados a distintos puntos de lo que hoy es el municipio.

En 1.963 se construye la escuela y en el mismo año la primera casa, lo cual origina allí mismo, de acuerdo con el diseño realizado por los miembros de la Junta de Acción Comunal, los fundamentos de la ciudad, a partir del mismo marco del actual parque principal de Villanueva.

La cultura de los pobladores de Villanueva se ha hecho patente a través de múltiples formas de expresión, desde las fiestas decembrinas realizadas terminando cada año (28 de Diciembre) y comenzando el nuevo mes de Enero).

El mantenimiento de la cultura tradicional llanera se garantiza a través de la práctica del coleo, y de los espacios de cultura ya institucionalizados: el Festival de la Sabana,

orientado a rescatar, mantener y enriquecer el folklore llanero, así como el Festival de Colonias, el cual tiene su primera versión en 1.991, y reconoce básicamente el carácter pluricultural de Villanueva. En la misma forma, la Feria Ganadera aporta elementos de la cultura, los cuales se imbrican de una manera sólida con las labores productivas tradicionales implicadas en el trabajo pecuario.

1.2. SITUACION DEMOGRAFICA

Como es una tendencia generalizable para todos los municipios de Casanare, la calidad de la información encontrada sobre los procesos económicos, sociales, biofísicos y políticos es muy pobre. A pesar de la importancia que reviste la información demográfica, esta también se caracteriza por su fragmentariedad, la falta de consistencia de los datos y la ausencia de monitoreo de los procesos migratorios, ello a pesar de tratarse de un departamento, que no obstante haber estabilizado el proceso de colonización, sin embargo, el conjunto de actividades realizadas especialmente alrededor de la explotación de hidrocarburos, genera movimientos intermunicipales, interregionales y aún internacionales, manteniendo sectores de población flotante de un tamaño considerable.

Adicionalmente, las particularidades del conflicto social que expresa el país desde hace décadas, y del cual Casanare es uno de sus escenarios más importantes, introduce elementos adicionales de inestabilidad, los cuales se traducen demográficamente para algunos municipios en tasas de crecimiento cero o negativas, crecimientos significativos de los cascos urbanos y despoblamiento de las áreas rurales. Esto es advertido por las mismas comunidades involucradas y por los funcionarios de Estado, sin embargo, aún no se han cuantificado ni cualificado eventos de tan importante trascendencia.

En Villanueva se aprecian procesos de incrementos sostenidos de la población, tomando como base el año 1973. Como se precisa más adelante, tales aumentos son especialmente urbanos, tanto que Villanueva es el segundo municipio de Casanare en población concentrada en el casco urbano, en cifras absolutas, y porcentualmente la primera del departamento.

Las proyecciones de población realizadas por el DANE, indican que para junio de 1.997 habría una población de 21.826 habitantes,

incrementándose la misma a junio de 1.998 para llegar a 22.487 (1). Presentamos a continuación una diagnosis de la población:

1.2.1 Tamaño y crecimiento poblacional

POBLACION SEGÚN CENSOS (DANE). MUNICIPIO DE VILLANUEVA

1973			1985			1993		
Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2132	423	1709	8416	6001	2415	15661	12001	3660

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Casanare. Anuario Estadístico: cifras actualizadas a 1997. Diciembre de 1997. Pág.33

Sin embargo, la información por medio magnético ofrecida por el mismo Dane da cuenta de una población de 14310 habitantes, 7564 de ellos en el casco urbano y 6746 en las áreas rurales. De la misma manera, "Estadísticas Municipales de Colombia 1.991", págs.22 y 23, publicado por el Dane en 1.994 consigna cifras distintas.

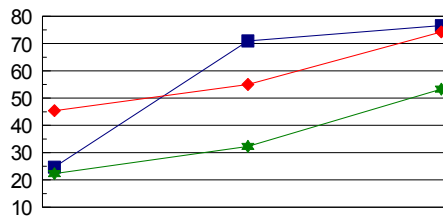
La población de Villanueva, en constante aumento, posibilitado por el desarrollo de una economía basada en la agroindustria, por la explotación de la palma africana, ha generado o dinamizado los sectores del comercio y los

servicios, de tal manera que, como aparece en la gráfica siguiente, si bien Casanare en su conjunto expresa crecimientos significativos de la población, ellos son mucho más visibles en el caso de Villanueva.

Villanueva es un municipio fundamentalmente urbano, con formas económicas asentadas en la agroindustria, tendencias de asentamiento de la población evidenciables desde los inicios de su vida independiente como municipio, tal y como aparece en la gráfica.

POBLACIÓN URBANA EN CASANARE, YOPAL Y VILLANUEVA

Porcentajes urbanos según los Censos de 1973 1983 y 1993



	1973	1985	1993
Villanueva ■	24,7	71,0	76,6
Yopal ◆	45,4	55,0	74,3
Casanare ★	22,3	32,3	53,3

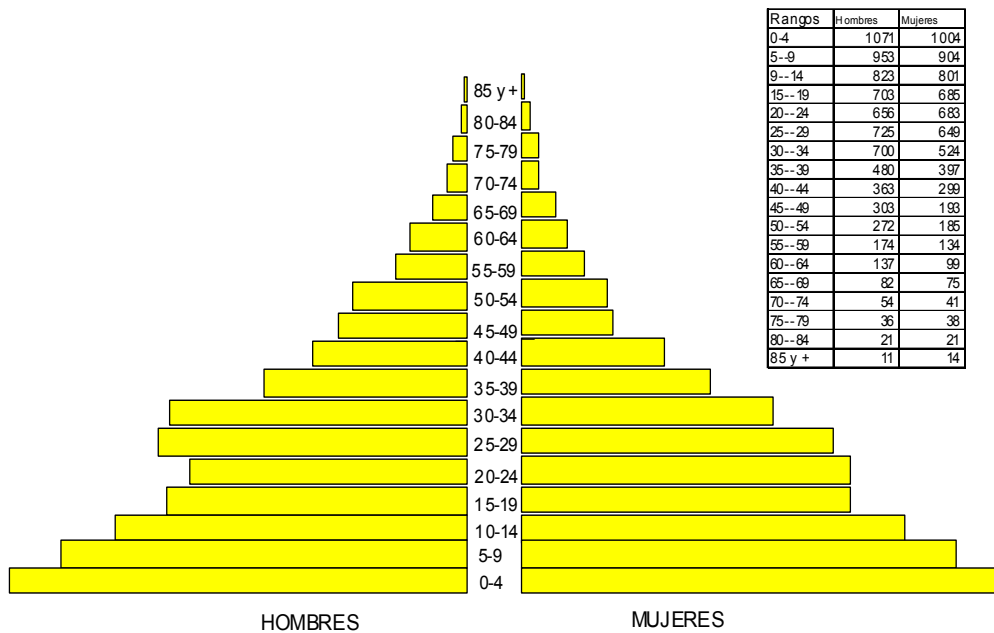
Fuente: Anuario Estadístico de Casanare... 1997
C:\ARBEIT\ERVILLA\GRAFICAS\URBE1

A diferencia de municipios casanareños como Yopal, Aguazul y Tauramena, los cuales han incrementado significativamente su población urbana merced a los procesos implicados en la

explotación petrolera, lo cual plantea la presencia especial de una “población flotante”, en Villanueva los migrantes han llegado para quedarse, involucrándose en los desarrollos regulares de la vida económica y social del municipio.

Como se sabe, los incrementos poblacionales a futuro dependen básicamente de la probabilidad de consolidar los sectores económicos ya establecidos, al tiempo que se estimula o fomenta el despliegue de formas económicas promisorias.

1.2.2 Distribución etárea de la población



Fuente: XVI CENSO DE POBLACIÓN 1.993 DANE
C:\ARBEITER\MILLANUEVA\GRÁFICAS\PIRÁMIDE.PRE CQFER

1.3. CALIDAD DE VIDA

Los Planes de Ordenamiento Territorial, como cualquier otra forma de planificación del

desarrollo, aún aquellas que tienen sesgos o tendencias de interpretación con sobredimensionamientos de la economía, de lo físico-biótico o de cualquier otro aspecto particular, tienen como fin último mejorar las condiciones de vida de las comunidades humanas.

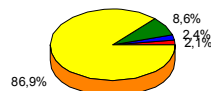
Diagnosticar o conocer la Calidad de Vida de las comunidades humanas establecidas en un territorio determinado es un requisito imprescindible para formular soluciones a sus problemas fundamentales. La medición de tal calidad de vida implica la selección de las variables o factores que de alguna manera influyen en el bienestar de las personas. También implica asumir aquellas variables más representativas, confiables por la fuente de donde provienen y susceptibles de organizar y representar en distintas formas y medios: por ejemplo en tablas y en mapas.

Para el municipio hemos seleccionado un conjunto de variables que incluyen aspectos verificables de la educación, la salud, el saneamiento básico y el agua para consumo humano, constituyendo una de las bases de la espacialización del desarrollo socioeconómico del municipio. (Ver: Anexo metodológico, espacialización del desarrollo socioeconómico.)

1.3.1 SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

El estado de salud de una comunidad está condicionado en buena parte por la calidad del agua que consume, así como por el manejo que realiza de los residuos sólidos y de las aguas residuales. La oferta de este servicio por parte del Estado, se presenta de manera distinta en

VILLANUEVA
Disposición de los Residuos Sólidos
Cabecera Municipal



■ Río/quebrada ■ Patio/zanja ■ Quema/entierro ■ Recolección

Fuente: XVI Censo de Población Dane 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\BASURAS URB.PRE CQFER

Las basuras recolectadas son dispuestas en un área que funciona como relleno sanitario, pero

las áreas urbanas y en las áreas rurales, determinado por el grado de concentración/dispersión de la población.

1.3.1.1 Manejo de aguas residuales domésticas

En el casco urbano del municipio las aguas residuales domésticas se manejan a través de un sistema de alcantarillado que alcanza una cobertura del 90% de las viviendas, las restantes emplean pozos sépticos. Las aguas residuales no se someten a tratamiento alguno y en esas condiciones se vierten directamente al caño Upía, el cual es subsidiario del río Upía.

No existe alcantarillado para el manejo de las aguas lluvias, de tal manera que estas discurren libremente por las calles. Sólo la calle la 11 desde el Hospital hasta la Carrera 14,virtiéndolas directamente en el caño Los Arietes y la Carrera 9 entre Calles 1 y 1Sur desaguando a una hondonada natural y posteriormente al Caño Upía.

En las áreas rurales la mayoría de la población tiene pozos sépticos, aunque no construidos en forma técnica. En algunas veredas, como Caimán Bajo, y El Caracolí, existe una disposición de excretas a cielo abierto.

1.3.1.2 Manejo de desechos sólidos

Los desechos sólidos producidos en el casco urbano son recolectados por un carro compactador, alcanzando un cubrimiento del 100% de las viviendas. La frecuencia de la recolección es de dos vez por semana por vivienda.

Comentario: Frente a la realidad de la situación mirarla desde la perspectiva fiscal y la eficiencia lograda por los desembolsos presupuestales. **Agua Potable y saneamiento básico para 1995** alcanza un 64.17% de ejecución y en el se destaca La Construcción Y Ampliación Alcantarillado por un monto de \$10.000.000, y un nivel de ejecución del 89.15%, dentro del listado de actividades relacionadas con saneamiento básico no se ve un esfuerzo en área específica alguna.¹

El sector de agua potable y saneamiento básico en 1996 un grado de ejecución de 81.01% respecto del presupuesto inicial y un 2.96% del total ejecutado durante el periodo fiscal de 1996; se debe destacar que toda la ejecución se invirtió en los proyectos de ampliación del acueducto y alcantarillado en una cuantía de \$ 53'872.150.

Para el año 1997 de las regalías se dispuso un monto de \$100.000, de los cuales solo se ejecutaron \$ 48.676.672, representando el 48.77% de la apropiación definitiva, que fueron destinados al proyecto de Ampliación y mantenimiento acueducto Urbano.

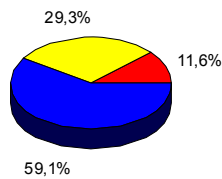
sin que cumpla los requerimientos mínimos de orden técnico. No cuenta con chimeneas para la

evacuación de los gases, ni canales de desagüe de los lixiviados. Algunas personas emplean sistemas tradicionales y altamente

contaminantes como el vertimiento en las fuentes superficiales de agua, el depósito en los patios traseros de las viviendas y la quema.

VILLANUEVA

Disposición de los Residuos Sólidos Áreas Rurales



■ Río/quebrada ■ Patio/zanja ■ Quema/entierro

Fuente: XVI Censo de Población Dane 1.993
C:\ARBEITER\WILLA\GRÁFICAS\BASURAS2.PRE CQFER

En las áreas rurales (ver gráfica), la disposición de las basuras se realiza básicamente mediante el sistema de quema, y una cantidad no despreciable aparece en la forma de acumulación en los patios traseros de las viviendas o vertiéndolas en las fuentes superficiales de agua. De cualquier manera, los sistemas de disposición de los residuos sólidos en las áreas rurales redundan en perjuicios de las mismas comunidades, posibilitando especialmente el desarrollo de vectores de enfermedades. Aunque se ha asumido en algunas ocasiones un punto de vista en donde no se le da mucha importancia al hecho de verter las aguas residuales en las fuentes de agua, argumentando que no son poblaciones muy grandes como para contaminar en forma significativa los ríos grandes como el Upía, el Pauto o el Meta, es claro, que la acumulación de desechos orgánicos en las aguas superficiales trae problemas para las comunidades, especialmente cuando aguas abajo se consume el agua sin tratar que en las partes altas otras comunidades contaminan.

De la misma manera, los problemas de orden sanitario, derivados de los rellenos sanitarios mal elaborados y con problemas de mantenimiento, así como los pozos sépticos contruídos sin las normas técnicas y muy cerca a los aljibes o los pozos profundos, se traducen finalmente en los cuadros de morbilidad, en donde las enfermedades predominantes tienen que ver con la ingestión y contacto con el agua no potabilizada. De ésta

manera, aparecen la Enfermedad Diarréica Aguda (EDA), el poliparasitismo intestinal y las enfermedades de la piel, entre las patologías de más alta incidencia entre la población.

1.3.1.3 Condiciones de mataderos, plazas de mercado y cementerios

El matadero del municipio de Villanueva funciona dentro del casco urbano, en plena zona residencial, y con unas condiciones de salubridad por debajo de los parámetros exigidos por la ley. Cuenta con un sistema de alcantarillado propio el cual se conecta al alcantarillado municipal.

La plaza de mercado funciona en tres pabellones, los cuales constan de una estructura metálica, tejas de eternit y piso en cemento. Dispone de espacios para exponer a la venta los alimentos, las bebidas, las carnes, las frutas y las verduras. Aún dispone de unas 40 casetas de 9m² para la venta de artículos variados. Existe también un área para el establecimiento de los vendedores ambulantes, baterías de baños y un área de cargue y descargue.

El cementerio se encuentra ubicado cerca al matadero, dentro del perímetro urbano del municipio. Su encerramiento se reduce a una alambrada de púas con postes de madera y presenta unas precarias condiciones de mantenimiento, por lo cual se encuentra con enmalezado. La ausencia de la morgue es otra

de las características principales del referido cementerio. A la fecha no presenta problemas por demanda de espacio, recomendándose, realizar adecuaciones de su infraestructura física.

1.3.1.4 Agua potable

El agua para consumo de las comunidades humanas asentadas en el casco urbano de Villanueva proviene de la quebrada Huerta La Grande. Las condiciones actuales de forestación de la cuenca son aceptables, aunque faltan estudios que establezcan con objetividad los impactos generados en el área por la explotación forestal comercial instalada por la Reforestadora de la Costa.

Formalmente el acueducto cuenta con dos sistemas de purificación: un desarenador, sobre el cual no hay una evaluación que presente con precisión la calidad del funcionamiento de la unidad. De otro lado, existe, formalmente, una planta de tratamiento, la cual no está en funcionamiento, de tal manera que las aguas de la quebrada se conectan directamente a la red y en esas condiciones llega a los usuarios en cada una de las viviendas.

El cubrimiento de la red de acueducto llega al 90% de los potenciales usuarios, los cuales la reciben en condiciones de no potabilidad. El servicio sólo se presta durante 12 de las 24 horas del día. En las viviendas no conectadas al acueducto municipal, el suministro de agua se hace por intermedio del vecino y por llaves comunitarias.

Las comunidades humanas de las áreas rurales se abastecen de agua especialmente a través de los pozos profundos, aljibes y directamente de las quebradas y ríos (63%). Cuentan con acueducto rural en un 37% de las comunidades.

Aparte de la precarias condiciones en que llega el agua a las viviendas, tanto urbanas como rurales, la falta de una cultura del autocuidado en salud y la prevención de las enfermedades, conduce a ingerir el agua sin haberla tratado previamente, al menos por medio del fuego al hervirla. Los malos hábitos de manejo del agua se expresarán, como se expone más adelante, en la prevalencia de enfermedades como la EDA, el poliparasitismo intestinal y la dermatitis.

1.3.2 VIVIENDA

La vivienda es una de las necesidades sentidas más importantes para las comunidades humanas. Constituye uno de los logros más importantes a ubicar o a construir una vez que se realiza un asentamiento humano, de igual valor que disponer de agua para el consumo de las personas.

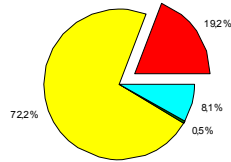
El asunto de la vivienda en Villanueva es de gran trascendencia por constituir, como ya se ha dicho, el segundo núcleo urbano en importancia dentro del departamento de Casanare, por lo cual, establecer principios de solución real constituye un paso decisivo en la garantía del desarrollo equitativo y con justicia social, que permita pensar en la convivencia pacífica de las comunidades humanas en el municipio.

De acuerdo con la información proveniente tanto de la aplicación de los formularios del Sisben, como de la información del Censo realizado por el Dane en 1993, existe un marcado déficit de vivienda en el casco urbano. Como aparece en la gráfica, el 45% de la población vive en arriendo, lo cual implica la necesidad de dar respuesta a la demanda de vivienda, dadas las condiciones de existencia de las personas en el municipio, las cuales no hacen parte de población flotante, sino insertas en procesos de vida y productividad en el interior del municipio.

Las invasiones y el hacinamiento en las viviendas son expresiones del déficit habitacional, encontrándose que el 16% de las personas viven hacinadas.¹ Además, el 44% de la población vive en viviendas inadecuadas, apreciándose la no aplicación de normas técnicas para su construcción.

¹ Fuentes: XVI Censo de Población y Vivienda
DANE 1.993
SISBEN Municipio de Villanueva

VILLANUEVA
MATERIAL DE LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS



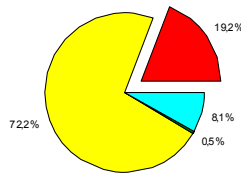
■ Tierra/Arena ■ Cemento ■ Madera burda ■ Otros

C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\IV1
Fuente: XVI CENSO DE POBLACIÓN 1993

Como aparece en las gráficas, existe gran predominio en la utilización de materiales de construcción de corte moderno: el bloque o ladrillo en las paredes de las viviendas y el piso en cemento o baldosín. Los materiales

perecederos, tipo guadua, caña o madera burda constituyen aún elementos en la construcción de las paredes de las viviendas, pero sólo llegan a un 10%.

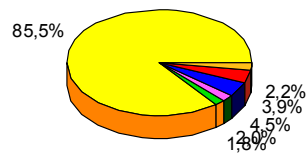
VILLANUEVA
MATERIAL DE LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS



■ Tierra/Arena ■ Cemento ■ Madera burda ■ Otros

C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\IV1
Fuente: XVI CENSO DE POBLACIÓN 1993

VILLANUEVA
VIVIENDAS: MATERIAL PAREDES EXTERIORES



■ Bloque/Ladrillo ■ Tapia/Adobe ■ Bahareque
■ Madera Burda ■ Guadua/Caña ■ Zinc/Cartón/Tela

Fuente: Dane. XVI Censo de Población 1993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\IV2.PRE CQFER

De cualquier manera, el predominio de materiales de construcción más modernos en el Villanueva, en comparación a otros municipios casanareños, refuerza la idea de un municipio de tendencias urbanas. Esto se complementa de manera precisa, cuando se examina el combustible empleado para cocer los alimentos, tal y como aparece en la gráfica: existe una gran diferencia porcentual entre aquellos que usan el gas en sus hogares, con quienes emplean la leña aún. Todo esto expresa una correlación contraria a la mayoría de los municipios pobres, en donde el material más empleado es la leña.

Lo anterior es importante en términos ambientales, pues reduce realmente la presión sobre las áreas que subsisten forestadas en el municipio, disminuyendo los procesos de tala y contribuyendo a proteger las cuencas y microcuencas. Sobre el particular es importante recordar que en el país el 70% de la tala tiene fines domésticos, terminando en las cocinas de las viviendas.

1.4. SALUD

El estado de salud de las comunidades humanas es un indicador muy importante para determinar su Calidad de Vida, dado que está

compendiando factores como la disponibilidad o no de agua potable, de las condiciones del saneamiento básico, de la nutrición de las personas, de sus costumbres higiénicas, de la condición de la vivienda, el grado de ilustración y los impactos del medio en donde reside. En términos prácticos la salud de las comunidades humanas puede ser medida a través de indicadores como los supracitados, así como haciendo un seguimiento a factores como las causas de morbilidad y mortalidad.

1.4.1 Morbilidad

Cuando se habla de morbilidad se hace una referencia directa a las enfermedades o estados patológicos sufridos por las personas, así como a las causas por las cuales acude al servicio médico, las cuales no siempre tienen que ver con la existencia de una enfermedad, como se sabe, en algunos casos se asiste por control (como en el caso de las mujeres embarazadas o los niños menores de un año). La prevención también aplica aquí, de tal manera que en algunos casos acudir ante el servicio médico está relacionado, por ejemplo con la planificación familiar. Justamente éste es el único asunto que incorporamos en la estadística, por su importancia, en todo lo demás reseñamos y analizamos la morbilidad como enfermedad.

Comentario: Se destaca el esfuerzo en el ámbito de ejecución que se realiza en el sector **salud**. El sector de la salud presenta un alto grado de ejecución y se determina que se adelantaron programas en el sector rural que alcanzan un 93.42% de ejecución respecto de la apropiación definitiva y donde se destacaron programas tales como: Brigadas de salud - subsidio población NBI y dotación puesto de salud Bocas del Pauto. A diferencia de lo que se manifiesta en el sector educación que presenta un mayor nivel de gasto en el sector rural, el cual alcanza un 84.45% respecto de la apropiación definitiva, destacándose el mayor grado de ejecución del proyecto pago personal docente.

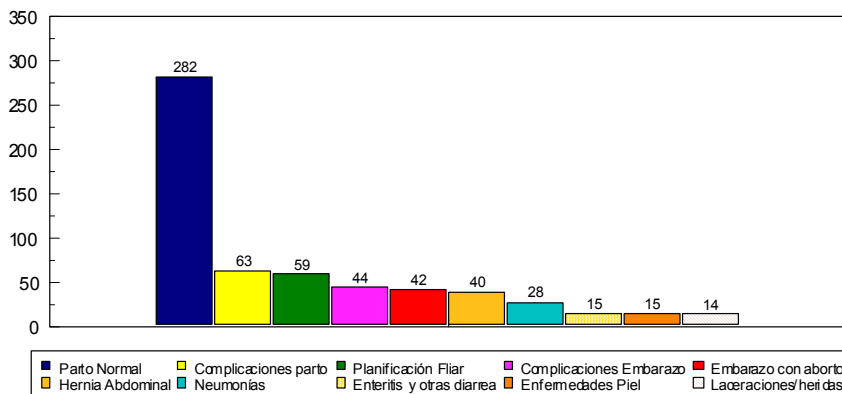
El menor grado de ejecución se presenta en el sector de agua potable y saneamiento básico en el sector urbano, donde apenas alcanza un 35.53% del total apropiado; sacrificando proyectos de gran importancia como son construcción y/o ampliación Alcantarillado y Acueducto municipal; se destaca en este sector la ejecución presentada en proyectos como Agua potable para escuelas, el cual representa un 97.37% y el proyecto adquisición carro recolector de basuras cuyo costo representó un 100% respecto a la apropiación definitiva para 1996.

La salud con inversión de las regalías petroleras presentó los siguientes comportamientos:

El sector salud en 1995 presenta una ejecución del 65%, el mayor proyecto se representa en la dotación Hospital Trinidad por un monto de \$15.000.000, y un nivel de ejecución del 84.27%; Promotores Rurales personal Médico Paramédico por la suma de \$14.500.000, del cual se ejecutó el 67.26%, los niveles más bajos de ejecución se encuentran en Equipamiento Hospitalario con una apropiación definitiva de \$5.000.000 y un nivel de ejecución del 0.0%.

Para 1996 El sector de la salud presenta una ejecución del 97.69% de la apropiación...

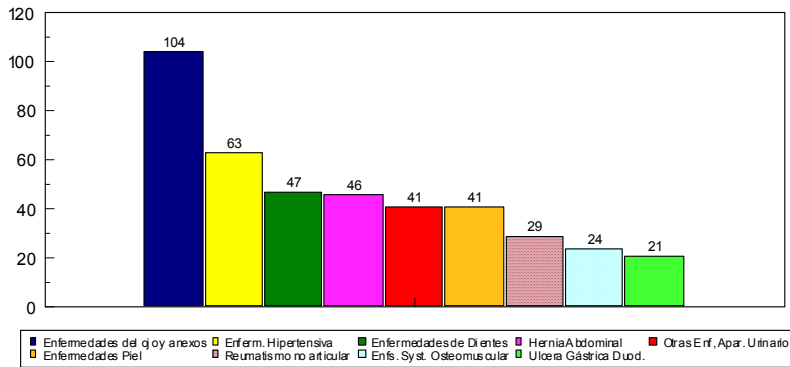
VILLANUEVA
Morbilidad por Egreso Hospitalario 1.997



Fuente: Secretaría Departamental de Salud
C:\ARBE\ITERVILLA\GRAFICAS\EGRESO H.PRE C QFER

VILLANUEVA

Morbilidad por Consulta Externa Mayores de 60 años 1.997



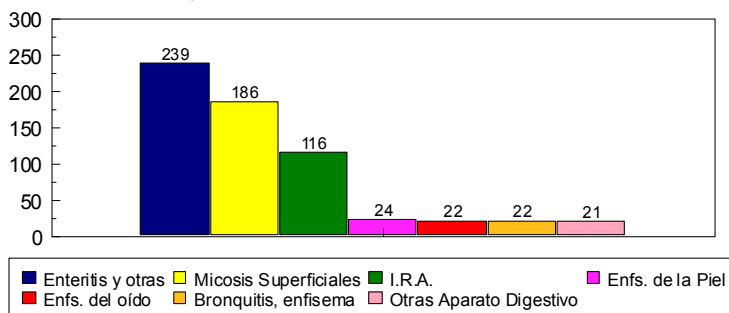
Fuente: Secretaría Departamental de Salud de Casanare
C:\ARBEITERVILLA\GRAFICAS\MORB>1.PRE CQFER

La información sobre morbilidad general en 1.997, por consulta externa, presenta para las comunidades humanas de Villanueva, un patrón de comportamiento similar al observado en cualquier población "tercermundista", la principal causa de asistencia a los centros médicos son las enfermedades en los dientes y las estructuras de sostén, tal y como aparece en la gráfica. La prevalencia de las enfermedades dentales, dentro de las diez (10)

aquí reseñadas es muy grande: alcanzan al 56% del total. Al mismo tiempo, las enfermedades relacionadas con el consumo de agua en mala condición de potabilidad (Helmintiasis y Enteritis), alcanzan al 9,8%, siendo muy significativa su incidencia dentro de las enfermedades. Lo mismo se puede decir de la Infección Respiratoria Aguda (I.R.A) la cual representa el 10% de los casos registrados de enfermedad que ha conducido a consulta médica externa.

VILLANUEVA

Morbilidad por Consulta Externa en Menores de un año 1.997

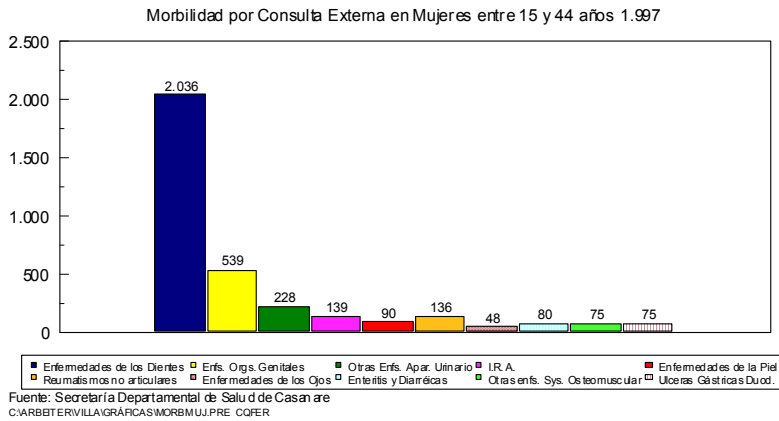


Fuente: Secretaría Departamental de Salud de Casanare
C:\ARBEITERVILLA\GRAFICAS\MORB<1.PRE CQFER

Por grupos de edad, la prevalencia de una u otra forma de enfermedad se modifica, necesariamente, (observar la gráfica) conservando de alguna manera su vínculo con la ingestión o contacto con el agua en condiciones de no potabilidad. Los niños y las niñas menores de un año, se ven atacados especialmente por morbilidades asociadas al

agua no tratada bacteriológicamente, al contraer Micosis, Enteritis, helmintiasis, y otras enfermedades del aparato digestivo. Aún, es bien importante el "aporte" de la I.R.A. y de las bronquitis, como enfermedades de alto riesgo para los bebés, y afectando el aparato respiratorio.

VILLANUEVA

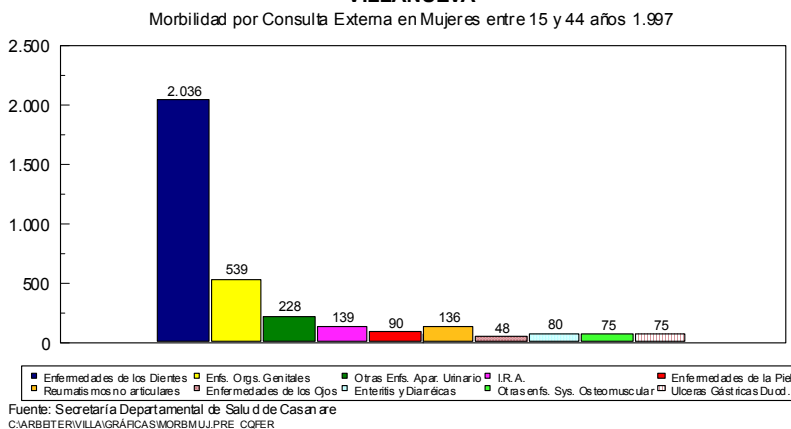


El grupo de los niños y niñas que está entre uno (1) y cuatro (4) años de edad, tal y como aparece en la gráfica, aparte de las enfermedades que presentan los bebés menores de un año, comienzan a mostrar lo que seguramente va a ser el motivo de su presencia en los centros médico-asistenciales: las enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén. Se mantienen las enfermedades asociadas a la mala calidad del agua para consumo humano, apareciendo también las laceraciones y las heridas como causa de asistencia a la atención médica,

denotando probablemente su primera etapa de crecimiento autónomo, con todos los riesgos que ello conlleva, en términos de accidentalidad.

El análisis del grupo de mujeres "obstétricas" (Ver la gráfica), permite observar la permanencia de las enfermedades de los dientes como especialmente prevalente, pero con una significativa incidencia de las enfermedades asociadas a su condición de género y edad. También hacen presencia enfermedades derivadas de la mala calidad del agua para consumo humano, así como enfermedades del aparato respiratorio.

VILLANUEVA

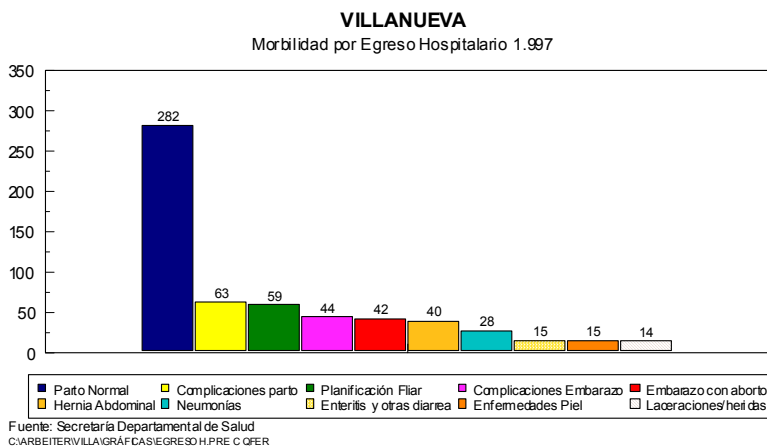


El grupo de personas mayores de sesenta (60) años exhibe un cuadro bastante amplio de enfermedades, en donde ya no predominan las enfermedades de los dientes, probablemente porque por asuntos de orden cultural y la edad, ello ya no es una preocupación, y en muchos casos el problema literalmente no existe. Se hacen especialmente importantes enfermedades de los ojos, por condiciones del "desgaste natural", lo mismo que las enfermedades del aparato urinario, la hipertensión, el reumatismo y las enfermedades del sistema osteomuscular. Como se aprecia, se afianzan morbilidades propias de la edad

"avanzada", generadas o haciendo parte del proceso degenerativo natural connatural a la condición humana.

Morbilidad por egreso hospitalario

Como se sabe, las causas por las cuales se acude a realizar una consulta externa son distintas a aquellas registradas en los centros de atención médica, bajo la denominación de morbilidad por egreso hospitalario. Ello por cuanto no hay correlación positiva entre la mayor frecuencia de consultas externas por morbilidad, con su hospitalización.



Es bien significativo que el 46,8% de egresos hospitalarios asumiendo el total desde la perspectiva de las diez(10) primeras causas de tal egreso, se deban a parto normal (ver gráfica). Y si tomamos a otras causas de egreso directamente relacionadas con los procesos de procreación humana, (complicaciones del parto, planificación familiar, complicaciones del embarazo y embarazo con aborto), este porcentaje se eleva hasta alcanzar el 81% del total de egresos hospitalarios. En cierta forma, los servicios médico-asistenciales de Villanueva, en la parte de hospitalización, están organizados para atender, con altísimo predominio, a las mujeres que ocupan los rangos de edades entre 15 y 44 años, quienes más demandan tales servicios. Ello está corroborando también lo ya anotado en la parte demográfica, donde llamamos la atención sobre la alta Tasa Bruta de Natalidad, al tiempo que señala prioridades por atender, tanto desde la perspectiva preventiva, como de lo denominado en general curación. Todo esto a pesar de

contar con un 9,8% de causales de egreso denominados Planificación Familiar.

Cualesquiera de las restantes formas de morbilidad, causantes de atención hospitalaria, tienden a ser insignificantes, comparadas con aquellas vinculadas a la procreación. En efecto, los porcentajes de incidencia en el total de egresos hospitalarios suman entre las restantes el 19%, y cada una de ellas no excede el 4,6%.

Las Enfermedades Transmitidas por Vectores

Como se sabe, una de las características que define la calidad de vida de las comunidades humanas en Villanueva y Casanare, es el de presentar unas condiciones medioambientales ideales para el establecimiento de diversos vectores de enfermedades, tanto por temperatura, humedad y altura sobre el nivel del mar, entre otros factores. De ésta manera se presentan enfermedades como la Malaria, el

Dengue Clásico y el Hemorrágico, la Leishmaniasis y el mal de Chagas. Sin embargo, en los últimos años ha decrecido el número de casos positivos reportados, lo cual se puede entender de dos maneras: o se ha reducido sensiblemente la incidencia de los vectores en los territorios departamental y municipal, o, lo que es más probable, ante la desaparición del Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM), no se han reportado los casos presentados, como sí sucedía antes.

No obstante lo supracitado, lo cual queda para precisar mediante investigación sociomédica, se siguen presentando en Villanueva la Malaria, tanto la Vivax, con 79 casos en 1.996 y 19 casos en 1.997; la Falciparum, con 8 casos en 1.997. Así mismo, se presentaron en 1.996 tres (3) casos de Leishmaniasis, y el mismo número en 1.997. El Dengue hemorrágico se presentó en 1.997 con seis casos.

Es de destacar, que de acuerdo con esta información, manejada por la Secretaría de salud de Casanare, Villanueva ocupa el primer lugar departamental en malaria y dengue hemorrágico. En el caso de la Leishmaniasis, ocupa el segundo lugar, después de Monterrey.

Se subraya así mismo, que el área conformada por Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Yopal y Aguazul, concentran la mayoría de los casos de enfermedades transmitidas por vectores, tanto en términos absolutos, como relativos.

1.4.5 Factores de riesgo

Existe un conjunto de condiciones en donde se conjugan factores biofísicos o ambientales con variables derivadas de la cultura que inciden decisivamente en la Calidad de Vida de las comunidades humanas asentadas en Villanueva y, primordialmente, en el estado de salud.

Como ya se ha advertido, el territorio Casanareño, y por comprensión el de Villanueva, por características físico-bióticas, relacionadas con la posición geoastronómica, la altura sobre el nivel del mar, los factores climáticos de temperatura, precipitaciones y humedad, así como por las particularidades de la cobertura vegetal, presenta unas condiciones muy buenas para el hospedaje y el desarrollo

de múltiples vectores de enfermedades "tropicales".

La base biofísica permite el emplazamiento de enfermedades endémicas a tal climatología, de tal manera que se presentan la Leishmaniasis, el Mal de Chagas, la Malaria, la Fiebre Amarilla y el Dengue, tanto Clásico como Hemorrágico.

Adicionalmente, las condiciones socioculturales de Villanueva, expresadas en el nivel de desarrollo alcanzado, la cobertura y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua para consumo humano y el saneamiento básico (manejo de residuos sólidos y de aguas residuales), contribuyen a conformar un cuadro bastante crítico en lo que se refiere a la contaminación del entorno ambiental en donde se asientan las comunidades humanas. La contaminación de los suelos y las aguas constituyen uno de los fundamentos de la "mala salud", en tanto no existe agua potable suministrada por el acueducto urbano, ni tampoco en las áreas rurales. Lo mismo ocurre con los sistemas de tratamiento de las basuras y las aguas residuales, en donde tales sistemas son de una gran precariedad en el municipio, o sencillamente no existen.

A las dos características anteriormente señaladas se unen elementos de orden cultural como las prácticas y hábitos de higiene, que no corresponden a una adecuada manipulación de los alimentos y el agua para el consumo humano. Los hábitos alimenticios alrededor del consumo casi exclusivo de carne y carbohidratos, constituyen una condición de desbalance, respecto a una adecuada nutrición en cualquier rango de edad, de género, de salud y de actividad social. Esto, aunado a algunas características de las viviendas (hacinamiento, no independencia de la cocina y las áreas individuales y sociales), configuran un buen hábitat para múltiples gérmenes patógenos.

1.5. EDUCACION

La Educación es el *Activo Social* más importante con el que cuentan las comunidades humanas. El grado de ilustración de los Hombres y Mujeres que conforman una comunidad indica no sólo el nivel de desarrollo presente, sino la probabilidad real de proyectarse hacia el futuro con toda seguridad.

Comentario: EDUCACIÓN

Del total de inversión de regalías se ejecutó durante la vigencia de 1995 el 87.39% de la apropiación definitiva, el **sector educación** es el mayor grado de ejecución por la suma de \$538.777.899, ejecutándose el 89.82% del presupuesto definitivo para este rubro, destacándose las siguientes inversiones: Pago de Soluciones Docentes por un monto definitivo de \$146.439000 y un 100% de ejecución; Construcción Terminación Talleres Instituto José Celestino Mutis \$45.626.711, con un 77% de ejecución; Fomento a la Cultura tradicional \$40.000.000 con un 100% de ejecución. El resto de inversiones son una lista de asuntos varios, pozo profundo en una escuela, cocina en otra, aula, unidades sanitarias, cerca, dotación de aulas, de lo que no se establece ninguna prioridad dentro del sector educación

Para el año 1995, el presupuesto de ejecución presentado a la Contraloría Departamental por el municipio de Trinidad señala en un rubro **Dotación escuelas varias**, a las que se le asignaron \$22.000.0000, y exigiendo la ley que el formalismo de la elaboración de un presupuesto exige que sea rural y urbano⁵ los elementos diferenciares, quedando "las escuelas varias" como un criterio nuevo que no incorpora ni lo urbano ni lo rural, esto es un claro error en el nombramiento de las cuentas que corresponden a los gastos.

Del total de la inversión de regalías se ejecutó durante la **vigencia 1996** un 94.93% de la apropiación definitiva y un 124.09% de la propuesta inicial.

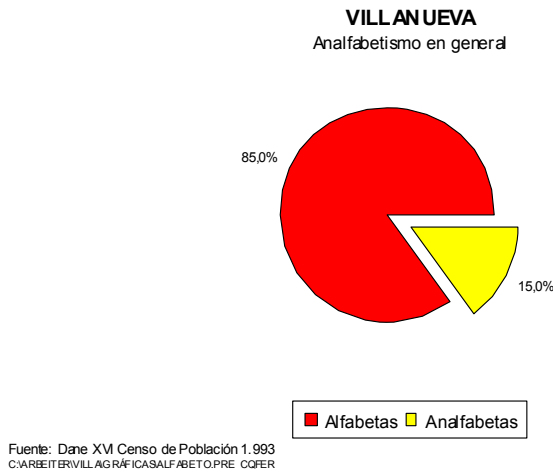
El sector educación⁵ es el que mayor grado de ejecución presenta, alcanzando un 96.43% del presupuesto definitivo, representado en proyectos tales como: Pago soluciones docentes en una cuantía de \$ 109.948.862 que representa el 18.72% del total del presupuesto definitivo (... [2])

Se asume que es en la mente de los Hombres y las Mujeres en donde están la riqueza, la dignidad y la libertad. Por esto mismo, la abundancia de recursos naturales en un territorio no garantiza de ninguna manera un mejor nivel de vida para sus pobladores, si estos no tienen un nivel de formación que les permita comprender el entorno en el cual se encuentran, sean capaces de percibir y comprenderse como comunidad humana (municipal, departamental, regional o nacional) y finalmente puedan decidir libremente, es decir, por el conocimiento real de su historia como pueblo o como nación su propio destino.

Es, por lo supracitado, que analizar las variables básicas de la educación en Villanueva permitirá definir de una manera al menos aproximada, qué es realmente Villanueva y cuáles son las fuerzas sociales, y el grado de preparación que tienen, para definir por sí mismas su propio destino.

1.5.1 El asunto de la alfabetización

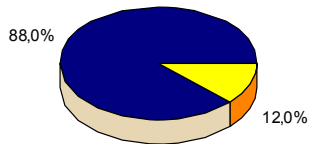
Según el censo del DANE de 1993, en el municipio de Villanueva, de un total de 11682 personas censadas, 9931 eran alfabetas (sabían leer y escribir) y 1751 eran analfabetas, tal y como aparece en la siguiente gráfica:



La mayoría de la población analfabeta se ubica en las edades entre los 5 y 11 años y entre los 35 y 64 años. Indicándonos que posiblemente los niños ingresan al sistema educativo en edades mayores a los 10 años acusando la denominada extraedad, y que muchas personas adultas no accedieron a la educación formal en ningún momento de su vida.

Adicionalmente, tal y como se ilustra en las gráficas, una evaluación por género muestra que si el analfabetismo es una forma de segregación social y de inequidad con sectores de población, se presenta de una manera más fuerte cuando se trata de las mujeres. En efecto, entre las mujeres se presenta mucho más el analfabetismo, independientemente de ser residentes del casco urbano o de las áreas rurales.

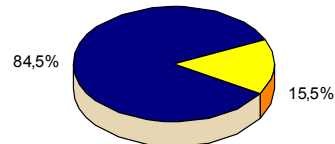
VILLANUEVA
Alfabetización por Género y Territorio
Analfabetismo masculino en el casco urbano



■ Alfabetas ■ Analfabetas

Fuente: Dane XVI Censo de Población 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\FRÁNICAS\LECTURA1.PRE CQFER

VILLANUEVA
Alfabetización por Género y Territorio
Analfabetismo femenino en el casco urbano



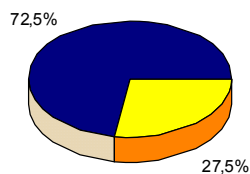
■ Alfabetas ■ Analfabetas

Fuente: Dane XVI Censo de Población 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\LECTURA1.PRE CQFER

De la misma manera, se presenta mayor analfabetismo en las áreas rurales, ello explicado, más no justificado, por la dispersión de los campesinos en áreas territoriales muy grandes, además de factores de orden cultural

que no admiten como importante la formación de los niños y de los jóvenes.

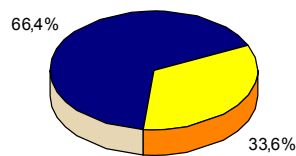
VILLANUEVA
Alfabetización por Género y Territorio
Analfabetismo masculino en las áreas rurales



■ Alfabetas ■ Analfabetas

Fuente: Dane XVI Censo de Población 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\LECTURA2.PRE CQFER

VILLANUEVA
Alfabetización por Género y Territorio
Analfabetismo femenino en las áreas rurales



■ Alfabetas ■ Analfabetas

Fuente: Dane XVI Censo de Población 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\LECTURA2.PRE CQFER

1.5.2 Características del recurso educativo

MUNICIPIO : VILLANUEVA	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
	EDUCACIÓN POR NIVELES –1997				
	EDUC. BASICA				TOTAL REAL
	PREE SC.	PRIMA RIA	SECU ND.	MEDIA VOCAL.	
TOTAL GENERAL	6	26	5	2	27
T. ESTABLECIMIENTOS URBANOS	5	8	4	2	9
T. ESTABLECIMIENTOS RURALES	1	18	1	0	18
TOTAL ESTABLEC.OFICIALES	4	24	4	1	25
URBANO OFICIALES	3	6	3	1	7
RURAL OFICIALES	1	18	1	0	18
TOTAL ESTABLEC. NO OFICIALES	2	2	1	1	2
URBANO NO OFICIALES	2	2	1	1	2
RURAL NO OFICIALES	0	0	0	0	0

Como aparece en la gráfica de arriba, en Villanueva se ofrecen todos los niveles de la educación formal, desde el Preescolar hasta la Media Vocacional, pasando por la Básica Secundaria y la Básica Primaria. Por las mismas características inherentes al conjunto de la educación colombiana, en donde el número de estudiantes va decreciendo a medida que se asciende en el nivel educativo, sólo existen dos establecimientos que ofrecen la Media Vocacional: el colegio oficial "Ezequiel Moreno y Díaz" y el particular "Colegio Panamericano", ambos situados en el casco urbano.

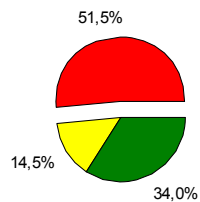
En las áreas rurales sólo se ofrecen los niveles de preescolar y de primaria, excepto en la Inspección de San Agustín, en donde se ofrece la "Secundaria", es decir, la Básica Secundaria, en la Concentración Rural "San Agustín". Los niños y jóvenes de las distintas veredas, para acceder a los niveles de la Básica Primaria y la Media Vocacional, deben trasladarse al casco urbano de Villanueva, lo cual ciertamente incide en los problemas de la extraedad en el mejor de los casos, y el no curso de los niveles medio y alto, por una buena parte de los jóvenes.

Es de resaltar aquí que las condiciones de Calidad de Vida de las comunidades humanas de Villanueva, como también lo señala el Plan de Desarrollo Municipal, en términos de ingreso se caracteriza por la pobreza, y ello proviene de ingresos muy escasos por parte de la mayoría de las familias. Esta precariedad en la economía familiar incide en la educación de los jóvenes pues deben dedicarse a trabajar desde muy temprana edad en labores no calificadas, con escasa remuneración, abandonando los estudios, lo cual se convierte en un "círculo vicioso" pues la falta de formación en un oficio o en una profesión no les permite modificar su condición de vida de una manera sustantiva.

Desde la perspectiva de la distribución urbano/rural, el 37% de los estudiantes corresponden al casco urbano, lo cual se explica por las mismas características básicamente urbanas o de concentración de la población en el área del casco urbano. El 13% están ubicados en las áreas rurales, lo cual en términos absolutos llega a sólo 530 alumnos.

VILLANUEVA

Población con Edad Asistir Estudiar y
Población vulnerable a atender, menor cuatro (4) años



■ 20 y + años ■ 0-4 años ■ 5-19 años

Fuente: XVI Censo de Población Dane 1.993
C:\ARBEITER\VILLA\GRÁFICAS\ESTUDIAR.PRE CQFER

Desde la perspectiva de la población con edad para asistir a estudiar, (ver gráfica) la cual se ubica para éste análisis en el amplio rango de los 5 a los 19 años, ello por considerar condiciones culturales, económicas y de dispersión geográfica, el 34% de la población está en tal condición. Realizando una

extrapolación a 1.997, al menos tendrían que estar estudiando 4865 personas, pero en la realidad lo hacen 4057, lo cual significa que más de 800 personas con edad para estudiar no asiste a los centros educativos, que es lo mismo que decir que hay un ausentismo del 17%.

	EDUCACIÓN POR NIVELES –1997				
	PREESC.	EDUC. BASICA		MEDIA VOCAL.	TOTAL REAL
		PRIMARI A	SECUN D.		
TOTAL GENERAL	271	2.565	1.006	215	4.057
T. ESTABLECIMIENTOS URBANOS	268	2.059	985	215	3.527
T. ESTABLECIMIENTOS RURALES	0	506	21	0	530
TOTAL ESTABLEC.OFICIALES	135	2.423	825	183	3.566
URBANO OFICIALES	132	1.917	804	183	3.036
RURAL OFICIALES	3	506	21	0	530
TOTAL ESTABLEC. NO OFICIALES	136	142	181	32	491
URBANO NO OFICIALES	136	142	181	32	491
RURAL NO OFICIALES	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaria de Educación y Cultura. Planeamiento Educativo. Estadísticas educativas, 1997.

El Municipio de Villanueva ofrece la Educación para adultos en tres escuelas del casco urbano con la facilidad de cursarlo en las noches.

Para 1997, el municipio de Villanueva contaba con 117 profesores, de los cuales el 39% estaban contratados mediante recursos departamentales, el 31% con recursos municipales y el 30% mediante situado fiscal, lo

que nos demuestra el nivel alcanzado de descentralización educativa, en el municipio. La relación alumno/profesores es de 25,5, estando por encima del promedio departamental el cual es de 20,19; por tanto se evidencia la necesidad de un mayor número de docentes capacitados para la enseñanza, primordialmente en las zonas rurales.

1.5.3 Cobertura educativa y evolución de la matrícula en los años 1.994 1.995 1.996 y 1.997

1.994				1.995			1.996				
Pre	Prim	Sec	Total	Pre	Prim	Sec	Total	Pre	Prim	Sec	Total
189	2369	922	3480	249	2455	1138	3842	281	2569	1115	3965

Pre: Preescolar
Prim: Primaria
Sec: Secundaria

Tal y como aparece en la tabla ubicada arriba, la población escolar se ha incrementado en forma sostenida en los últimos años, tanto en términos totales año tras año, como en los parciales, correspondientes a cada nivel. Sin embargo, es necesario llamar la atención sobre lo siguiente:

- No se cuenta aún, en la estadística manejada en el reporte magnético de la información 1.997, para evaluar la serie completa.
- Finalmente, los cambios respecto a una mayor "retención" de los estudiantes en el sistema escolar depende de variables no sólo pedagógicas y didácticas, sino, también de orden económico que faciliten el acceso y la permanencia en el sistema.

Ahora bien, desde la perspectiva de la cobertura de la educación, de acuerdo con la información presentada por la Alcaldía Municipal en el Plan de Desarrollo,² la cobertura del preescolar en el área urbana es del 75%, primaria alcanza un 90% (94% y 86% para las áreas urbana y rural, respectivamente), 70% de cobertura en la Secundaria. Se aprecia de nuevo, lo muy grueso del análisis al asumir

el término de Secundaria y no desglosarlo en Básica Secundaria y Media Vocación

Para el 2000 el Municipio de Villanueva tiene 10 centros Educativos Urbanos y 16 Centros Educativos Rurales con una población escolar de 4864 escolarizados. El mayor número de población estudiantil se ubica en el sector urbano. La Educación ambiental la están orientando las instituciones Educativas de acuerdo al artículo de la Ley 115 de 1994, es decir corresponde al área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Durante el proceso curricular del año lectivo los Docentes dedican tiempo específico a las prácticas y teorías ambientales. No se trabajan como proyectos independientes, debido a la falta de docentes de dedicación exclusiva a la asignatura de Educación Ambiental.

1.5.4 En torno a la Calidad de la educación

La calidad de la educación es un asunto de capital importancia para proyectar el desarrollo de las comunidades humanas, porque como activo social construido paso a paso por las mismas comunidades, permite cualificar y concentrar los esfuerzos generados en el proceso de interacción social, con la plena participación del Estado, proyectando el futuro.

La Educación como proceso típicamente humano es mucho más que instrucción. Asume también procesos de formación de orden ético, político y cultural. De alguna manera la

² Referido en el documento de diagnóstico presentado por el Plan de Desarrollo Municipal, el cual lo toma del Plan Estratégico para el Desarrollo Educativo del Municipio de Villanueva. Héctor Benjamín Gómez y otros.

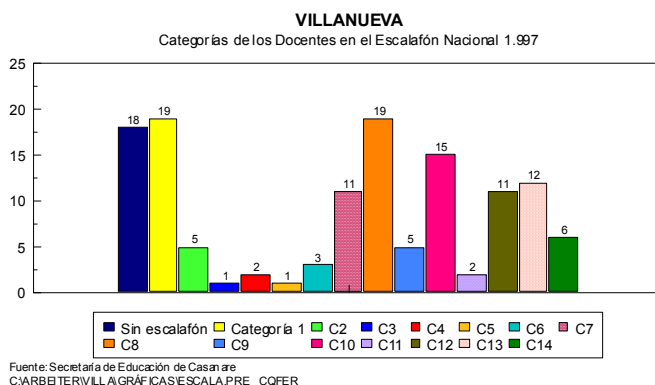
educación es el arte de construir seres humanos éticos y con un alto sentido de responsabilidad histórica. La educación al formar para la vida, debe superar las tendencias predominantes hasta ahora, que se distingue por el divorcio entre el Mundo de la Escuela y el Mundo de la Vida; por ello, la educación debe dar respuesta a las necesidades históricas de las comunidades en donde se organiza, contemplando sus características ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales.

Por lo supracitado es que aparte de examinar los elementos de orden cuantitativo, se debe abordar también lo cualitativo de la educación, evaluando tanto la pertinencia de los programas curriculares, la idoneidad de los docentes, las formas didácticas y pedagógicas que están en la base del ejercicio de la enseñanza-aprendizaje y la articulación del proceso con la vida real de las comunidades humanas y el entorno ambiental. En éste primer informe se asume un inicio de la evaluación de la calidad desde la perspectiva

de la preparación o formación de los docentes, así como por los resultados del acto educativo en términos de promoción y deserción.

La calificación de los docentes

Se asume que los docentes, como profesionales de la educación, reciben su certificación de idoneidad mediante el cumplimiento de la regulación establecida a partir de la Ley General de Educación y de los decretos y resoluciones que han contribuido a regular el ejercicio docente. En términos prácticos se asume también que el paso de las personas por las facultades de educación, al convertirlos en licenciados, les faculta para ejercer el oficio pedagógico en mejores condiciones que aquellos que no han estudiado en una facultad de educación. Por lo tanto, examinar el asunto del grado en el escalafón en cual se encuentran los profesores del municipio es pertinente para examinar la calidad de la educación impartida.



Como se aprecia en el gráfico de arriba, el 41% de los docentes que ejercen la profesión en Villanueva aún no tienen la idoneidad exigida desde la ley y el sentido práctico o común. Sin embargo, la presencia de un 59% de docentes con una calificación proporcionada por su

formación en facultades de educación es bien significativo, a lo cual debe sumarse el de aquellos que asumen el proceso de profesionalización, vinculándose a las universidades en su calidad de estudiantes de pregrado.

Se destaca el esfuerzo en el ámbito de ejecución que se realiza en el sector salud. El sector de la salud presenta un alto grado de ejecución y se determina que se adelantaron programas en el sector rural que alcanzan un 93.42% de ejecución respecto de la apropiación definitiva y donde se destacaron programas tales como: Brigadas de salud - subsidio población NBI y dotación puesto de salud Bocas del Pauto. A diferencia de lo que se manifiesta en el sector educación que presenta un mayor nivel de gasto en el sector rural, el cual alcanza un 84.45% respecto de la apropiación definitiva, destacándose el mayor grado de ejecución del proyecto pago personal docente.

El menor grado de ejecución se presenta en el sector de agua potable y saneamiento básico en el sector urbano, donde apenas alcanza un 35.53% del total apropiado; sacrificando proyectos de gran importancia como son construcción y/o ampliación Alcantarillado y Acueducto municipal; se destaca en este sector la ejecución presentada en proyectos como Agua potable para escuelas, el cual representa un 97.37% y el proyecto adquisición carro recolector de basuras cuyo costo representó un 100% respecto a la apropiación definitiva para 1996.

La salud con inversión de las regalías petroleras presentó los siguientes comportamientos:

El sector salud en 1995 presenta una ejecución del 65%, el mayor proyecto se representa en la dotación Hospital Trinidad por un monto de \$15.000.000, y un nivel de ejecución del 84.27%; Promotores Rurales personal Médico Paramédico por la suma de \$14.500.000, del cual se ejecutó el 67.26%, los niveles más bajos de ejecución se encuentran en Equipamiento Hospitalario con una apropiación definitiva de \$5.000.000 y un nivel de ejecución del 0.0%.

Para 1996 El sector de la salud presenta una ejecución del 97.69% de la apropiación definitiva y un 5.54% del total ejecutado por concepto de regalías durante el periodo fiscal de 1996. Los proyectos más destacables en este sector son: Ampliación y adecuación centro de salud y personal médico y paramédico. El menor grado de ejecución lo presenta el proyecto brigadas de salud, el cual representa solo un 2.8% del total ejecutado en Educación.

En 1997 el sector de la salud obtuvo un presupuesto final de \$51.000.000 y se ejecuta la suma de \$34.992.145, equivalente al 68.61% de la apropiación definitiva, de los recursos provenientes de las regalías petroleras. Los proyectos que se incorporan en este sector fueron el de pago de personal médico por un monto de 45.000.000; remodelación y dotación de puestos de salud por un monto de \$15.000.000; elaboración del Plan local de Salud, por un monto inicial de \$17.000.000 que presenta un presupuesto definitivo de \$0.00; brigadas de salud con un presupuesto definitivo de \$10.000.000; Programa REVIVIR con un presupuesto definitivo de \$6.000.000; elaboración proyecto Descentralización en salud por un monto de \$15.000.000, con un nivel de ejecución del 0.00%, mientras los demás proyectos presentan un nivel de ejecución entre el 93.63% y el 100%.

El presupuesto desglosa la salud del sector infantil del rubro salud, presentando aquel un monto definitivo de \$38.000.000, con un nivel de ejecución del 82.95%, en el que se incluyen proyectos tales como. Apoyo Hogares comunitarios, Apoyo restaurantes escolares, construcción guardería niñez desamparada, apoyo restaurante escolar internado los Chochos y apoyo restaurante escolar internado Porvenir del Guachiría.

EDUCACIÓN Del total de inversión de regalías se ejecutó durante la vigencia de **1995** el 87.39% de la apropiación definitiva, **el sector educación** es el mayor grado de ejecución por la suma de \$538.777.899, ejecutándose el 89.82% del presupuesto definitivo para este rubro, destacándose las siguientes inversiones: Pago de Soluciones Docentes por un monto definitivo de \$146.439000 y un 100% de ejecución; Construcción Terminación Talleres Instituto José Celestino Mutis \$45.626.711, con un 77% de ejecución; Fomento a la Cultura tradicional \$40.000.000 con un 100% de ejecución. El resto de inversiones son una lista de asuntos varios, pozo profundo en una escuela, cocina en otra, aula, unidades sanitarias, cerca, dotación de aulas, de lo que no se establece ninguna prioridad dentro del sector educación

Para el año 1995, el presupuesto de ejecución presentado a la Contraloría Departamental por el municipio de Trinidad señala en un rubro **Dotación escuelas varias**, a las que se le asignaron \$22.000.0000, y exigiendo la ley que el formalismo de la elaboración de un presupuesto exige que sea rural y urbano⁵ los elementos diferenciados, quedando “las escuelas varias” como un criterio nuevo que no incorpora ni lo urbano ni lo rural, esto es un claro error en el nombramiento de las cuentas que corresponden a los gastos.

Del total de la inversión de regalías se ejecutó durante la **vigencia 1996** un 94.93% de la apropiación definitiva y un 124.09% de la propuesta inicial.

El sector educación⁵ es el que mayor grado de ejecución presenta, alcanzando un 96.43% del presupuesto definitivo, representado en proyectos tales como: Pago soluciones docentes en una cuantía de \$ 109.948.862 que representa el 18.72% del total del presupuesto definitivo para educación. , Ampliación Colegio Rafael García Herreros con \$ 107.431.494, fomento de la cultura con una ejecución de \$72'939.683 y construcción Guardería Infantil donde se invirtieron \$ 34'000.000.

La educación básica, en **1997** se llevó el 15% del total presupuestado de las regalías petroleras, no destacándose ninguna inversión de manera especial, pero en términos comparativos los montos más preponderantes fueron: la dotación a planteles educativos que representó el 18% del presupuesto de educación; Subsidio para Estudiantes primaria, secundaria y Superior el 14%; Pago a soluciones docentes que representó el 12%, el menor grado de ejecución lo presenta la **ampliación de oferta, de cupo 0 a 9 grados** con el 0.00% de ejecución de una suma definitiva de \$8.413.200, Construcción Aula escuela la Morita con un presupuesto final de \$15.000.000 y un nivel de ejecución del 0.00%; el resto es una lista de desembolsos que no determinan un proyecto consolidado o alguna prioridad en el área de educación fuera de las ya mencionadas como prioritarias por la suma asignada.